



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



03 OCT 2022

EXPTE. N° 52.154-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. María de los Angeles NUÑEZ**, solicita Readmisión Directa en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad, por los motivos dados a fs. 2; y

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado como Asunto Entrado en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros presentes, por unanimidad acordaron: *"Acceder a lo solicitado por la Srta. María de los Angeles NUÑEZ y en consecuencia concederle Readmisión Directa en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad"*;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**
 (En Sesión Ordinaria de fecha 30/09/2022)

RESUELVE:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la **Srta. María de los Angeles NUÑEZ** y en consecuencia concederle Readmisión Directa en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que se dicta en esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION HCD N°: 0452 2022
 J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcelona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIAINES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN